



**Atención a
Personas con
Discapacidad**

| | |
|--|--|
| MUNICIPIO DE GUADALAJARA COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD "CUIDAMOS CON INCLUSIÓN" | |
| SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR | ACTA 02 FECHA: 19 DE JUNIO DEL 2025 |
| FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA | |
| <p>Con fundamento en el Decreto Municipal aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de Enero de 2025, número D 13/12/25 correspondiente a la iniciativa de decreto con dispensa de trámite de Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal , que autoriza las Reglas de Operación, tiene por objeto autorizar el programa denominado "Cuidamos con Inclusión" así como las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2025 de las cuales en el apartado número 15.1, se prevé la creación del Comité Dictaminador así como sus generalidades.</p> | |
| ORDEN DEL DÍA | |
| <ol style="list-style-type: none">1. Bienvenida.2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.4. Estatus del Programa.5. Análisis y en su caso aprobación de la ampliación de la convocatoria.6. Asuntos Generales.7. Clausura de la sesión. | |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Atención a
Personas con
Discapacidad

ASISTENCIA

Lic. Norma Angélica Aguirre Varela (Presente)
Coordinadora General de Combate a la Desigualdad
Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Cuidamos con Inclusión

C. Heli de Jesús Casillas Alcalá (Presente)
Director de Atención a Personas con Discapacidad

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta (Presente)
Director de Finanzas
Representación de Tesorería Municipal

Lic. José Manuel Camacho Moreno (Presente)
Jefe del Programa Cuidamos con Inclusión
Secretario Técnico del Comité Dictaminador

ACTA

1er punto Bienvenida.-

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: Buenos días, agradezco su asistencia y les doy la bienvenida a Segunda Sesión del Comité Dictaminador del Programa "Cuidamos con Inclusión"; y siendo las 12 horas con 51 minutos del día 19 de Junio del 2025, damos inicio a los trabajos de este Comité.

2do punto Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: le solicitó al Secretario Técnico, proceda a dar lectura a lista de asistencia para verificar el quórum.



**Atención a
Personas con
Discapacidad**

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: Buen día, como lo indica la presidenta, procederé a tomar lista de asistencia de las y los miembros de este Comité:

Lic. Norma Angélica Aguirre Varela (Presente)
Coordinadora General de Combate a la Desigualdad
Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Cuidamos con Inclusión

Lic. Heli de Jesús Casillas Alcalá (Presente)
Director de Atención a Personas con Discapacidad

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta (Presente)
Director de Finanzas
Representación de Tesorería Municipal

Lic. José Manuel Camacho Moreno (Presente)
Jefe del Programa Cuidamos con Inclusión
Secretario Técnico del Comité Dictaminador

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: Doy cuenta de 4 de 4 integrantes del comité.

3er punto Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.-

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: En el desarrollo del Tercer Punto, tenemos la Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto, le pido al Secretario Técnico haga uso de la voz.

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: Para esta sesión, se propone el siguiente orden del día:



Atención a Personas con Discapacidad

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Estatus del Programa.
5. Análisis y en su caso aprobación de la ampliación de la convocatoria.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: Bien, les pregunto ¿Es de aprobarse el orden del día propuesto?

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime) Acuerdo: Aprobado

4to punto Estatus del Programa.-

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: En el Cuarto Punto del orden del día le pido al secretario técnico manifieste y rinda la información del estatus actual del programa.

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: Como me indica la presidenta me gustaría exponer la información del corte de recepción de documentos para la futura aprobación de beneficiarios de ambas modalidades del programa, del 2 de mayo hasta el día 2 de Junio fechas de inicio y cierre de la convocatoria.

Modalidad a):

Se recibieron 117 solicitudes con el desglose de la siguiente forma por herramientas: 1 de muletas, 44 de sillas de ruedas, 31 de aparatos auditivos y 30 de aparatos auditivos especiales, 2 de bastón blanco y 9 de andaderas.



Atención a Personas con Discapacidad

De esas 117 solicitudes recibidas solo 78 están integradas correctamente de la siguiente manera: 1 de muletas, 40 de sillas de ruedas, 27 de aparatos auditivos, 2 de bastón blanco y 8 de andadera.

Las 30 solicitudes de aparato auditivo especial fue de una asociación civil que requiere el apoyo en esta herramienta pero este caso es de analizarse en este comité por la complejidad del caso y que no contravenga las reglas de operación de este programa.

Modalidad b):

Se recibieron 298 solicitudes con el desglose de la siguiente forma por herramienta funcional: 165 de laptop y 133 de tablet.

De esas 298 solicitudes recibidas solo 282 están integradas correctamente de la siguiente manera: 154 de laptop y 129 de tablet.

Debido a la alta demanda de la modalidad b), y la falta de difusión de la modalidad a) nos ha llegado la necesidad de analizar el caso de ampliar la fecha de recepción de solicitudes pero eso lo veremos en el siguiente punto.

5to punto Análisis y en su caso aprobación de la ampliación de la convocatoria.-

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: En el Quinto Punto del orden del día, haremos el análisis y en su caso aprobación de la ampliación de la convocatoria.

Por lo cual le solicitó al Secretario Técnico, proceda con el uso de la voz para el desarrollo de este punto.

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: Por lo expuesto en el cuarto punto de esta sesión nos hemos visto en la necesidad de analizar la ampliación de la recepción de documentos, ya que sabemos que hay un potencial número de posibles beneficiarios de esta modalidad en el municipio pero no ha llegado la difusión o comunicación a estas personas, también el incrementar el número de futuros beneficiarios y lo más importante no dejar a las personas con discapacidad sin apoyo de estas herramientas.

Por lo que la propuesta ante este comité es ampliar la convocatoria de la modalidad a) hasta el 11 de Julio del presente año.



Atención a Personas con Discapacidad

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: En continuación les pregunto, ¿Es de aprobarse la ampliación en la fecha establecida en esta sesión para la recepción de documentos de la modalidad a) de la convocatoria del programa?

Quienes estén por la afirmativa

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime) Acuerdo: Aprobado

6to punto Asuntos Generales.-

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: En este penúltimo punto tenemos el espacio para tratar asuntos generales. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Secretario Técnico José Manuel Camacho Moreno: A mí me gustaría hacer mención que en la convocatoria en la modalidad b) se presentaron algunos casos donde el o la solicitante presentaron cartas laborales para justificar que estaban en proceso y/o necesidad de alguna de las herramientas funcionales de apoyo para poder seguir con sus actividades laborales.

En caso de ser estudiante si se menciona entregar la constancia o kardex de estudios, pero en la situación de estos casos de estar laborando no, es por eso dicha observación.

Juan Francisco Castellanos Horta: Esa observación sería necesaria revisarla con la dirección de egresos a la hora de armar los expedientes, pero mientras en reglas de operación y este comité nos lo permita no encuentro problema.

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: Una vez escuchadas sus aportaciones y poniendo a considerar que son atribuciones de este comité aprobar este tipo de situaciones, quienes estén por la afirmativa de votar a favor de este apartado en la convocatoria.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime) Acuerdo: Aprobado



Atención a
Personas con
Discapacidad

7mo punto Clausura de la sesión.-

Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día para el cual se nos convocó, pasamos al último punto la clausura de la sesión, por lo que siendo las 13 horas con 09 minutos del día 19 de Junio del año 2025, declaro formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA CUIDAMOS CON INCLUSIÓN**, agradeciéndoles su participación.

ATENTAMENTE;

Guadalajara, Jalisco 19 de Junio de 2025

"2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA".

Lic. Norma Angélica Aguirre Varela
Coordinadora General de Combate a la Desigualdad
(Presidenta del Comité Dictaminador del Programa "Cuidamos con Inclusión")

Lic. Heli de Jesús Casillas Alcalá
Director de Atención a Personas con Discapacidad



Atención a
Personas con
Discapacidad

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta
Director de Finanzas
En Representación de la Tesorería Municipal

Lic. José Manuel Camacho Moreno
Jefe del Programa Cuidamos con Inclusión
Secretario Técnico del Comité Dictaminador